

**SOLICITUD DE ACTOS NOTARIALES (POWER OF ATTORNEY APPLICATION)**  
**\*SI NO CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS, NO SE RECIBIRÁ SU SOLICITUD\***

**HORARIO DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES:**  
**Lunes a viernes 9:00am-13:00pm**

<b>NOMBRE DEL OTORGANTE:</b>							
FECHA DE NACIMIENTO (día-mes-año):					NACIONALIDAD:		
LUGAR DE NACIMIENTO:		MUNICIPIO:		ESTADO:		PAÍS:	
ESTADO CIVIL (VIUDO(A) NO ES ESTADO CIVIL)		OCUPACION:					
SOLTERO: <input type="checkbox"/>	CASADO: <input type="checkbox"/>						
DOMICILIO EN ESTADOS UNIDOS:							
NUMERO DE TELEFONO:		CASA ( )		CELULAR ( )			
<b>NOMBRE DEL CO OTORGANTE:</b>							
FECHA DE NACIMIENTO (día-mes-año):					NACIONALIDAD:		
LUGAR DE NACIMIENTO:		MUNICIPIO:		ESTADO:		PAÍS:	
ESTADO CIVIL (VIUDO(A) NO ES ESTADO CIVIL)		OCUPACION:					
SOLTERO: <input type="checkbox"/>	CASADO: <input type="checkbox"/>						
DOMICILIO EN ESTADOS UNIDOS:							
NUMERO DE TELEFONO:		CASA ( )		CELULAR ( )			
<b>NOMBRE DEL APODERADO:</b>							
DIRECCIÓN EN MÉXICO:		MUNICIPIO:		ESTADO:		PAÍS:	
ESTADO CIVIL:		SOLTERO: <input type="checkbox"/>	CASADO: <input type="checkbox"/>	OCCUPACION:		NACIONALIDAD:	
PARENTESCO:							
<b>ANOTE LA INFORMACIÓN PARA SU ACTO NOTARIAL</b>							
<b>PARA USO OFICIAL SOLAMENTE</b>							
DIA DE CITA:		MES DE CITA:					HORA:

**FIRMA DEL OTORGANTE**

**FIRMA DEL CO OTORGANTE**

**"LEA LOS REQUISITOS EN EL REVERSO"**

## **REQUISITOS:**

1. Una identificación oficial vigente con fotografía del otorgante y **2 copias (tamaño oficio) de ésta (frente y reverso en el mismo lado de la hoja)**.  
Ejemplo: pasaporte mexicano, matrícula consular, credencial para votar, identificación estadounidense, licencia de conducir.
2. Acta de nacimiento del otorgante y **1 copia (tamaño oficio)**
3. Únicamente si el objeto del poder es la disposición de bienes deberá presentar **1 copia (tamaño oficio) del acta de matrimonio**, y **deberán presentarse ambos cónyuges** con los requisitos especificados en el punto uno y dos.
4. información específica **de a quién y para que** efectos desea otorgar un poder.

### **AL SOLICITAR UN ACTO NOTARIAL ES IMPORTANTE CONSIDERAR LO SIGUIENTE:**

1. **Es responsabilidad del solicitante proporcionar a esta oficina la información y documentación necesaria** para la correcta elaboración de su mandato, por lo que se le sugiere verificar todos y cada uno de los datos de su solicitud.
2. Esta Representación presta servicios notariales a petición de parte, y desconoce cuál es el estado legal que guardan sus bienes y derechos en México, debiendo ser únicamente el abogado o la persona que le asesora en sus trámites en México, quien le indique que tipo de poder debe solicitar y sus limitaciones.
3. Para brindarle un mejor servicio, debemos sujetarnos a una agenda de entrega, misma que se organiza de acuerdo al orden en que se reciben las solicitudes. Por lo que una vez que su solicitud sea procesada se le indicara la fecha y horario en que debe presentarse a firmar y recibir su documento. **LAS SOLICITUDES Y REQUISITOS SE RECIBEN EN EL SIGUIENTE HORARIO: LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 13:00 PM.**
4. Todos los otorgantes deben presentarse en las instalaciones del Consulado en la fecha y horario indicados con sus identificaciones para firma del poder y entrega de su testimonio. **Este trámite NO puede hacerse por correo.**
5. El costo del poder notarial es de **\$115.00USD**, mismos que deben ser pagados al momento de solicitarlo.

Si tiene usted dudas sobre su trámite favor de comunicarse:  
Departamento de Fe Pública

**Tel: 503-274-1450 ext. 330**

Fax: 503-274-1540

e-mail: [dmaya@sre.gob.mx](mailto:dmaya@sre.gob.mx)

1305 SW. 12<sup>th</sup> Avenue, Portland, OR. 97201